

### Madrid ORGANISMOS T POS

Merecen mi respeto todas las opiniones emitidas en favor del nuevo Estatuto provincial. Y aún más fervoroso que a las opiniones de que se trata, es el homenaje que rindiendo al autor principal de la ley se for Calvo Sotelo, cuya rectitud de intenciones es tan notoria, como lo son el claro linaje de su patriotismo y la altura de su talento, que permiten tenerle y considerarle por uno de los factores más importantes de la política futura.

Peró yo no me entusiasmo con las leyes nuevas que no responden a necesidades y objetivos nuevos; no me entusiasmo, porque no tengo de las generaciones que nos precedieron el mal juicio de sus potencias incapaces para dar solución adecuada a los problemas de su tiempo; y no teniendo esa mala opinión de nuestros antecesores, debemos suponer, supongamos, y así afirmamos, que las soluciones, las buenas soluciones existían, y que al deber gubernativo, renovador, se cumplía, sin acudir a las invenciones y que bastaba con un reflexivo y cuidadoso trabajo de adaptación.

Aquí y en todas partes fué toadexcia del liberalismo la de tejer y más tejer leyes y decretos, ni más ni menos que como si hasta que él interrumpió el Estado y a la Nación, apoderándose del Gobierno, los pueblos hubieran vivido al margen del derecho y de la ley, sin normas morales, ni organización administrativa como salvajes en una palabra. El liberalismo, tan soberbio como el padre de la Mentira de quien recibe inspiración, quiso renovar y no reformar, y así convirtió los Estados en manigras de leyes sin verdadera objetividad, pues que no respondían prácticamente a exigencias y necesidades del bien común.

En algunas naciones, por ejemplo, España, se dió el caso de que la ley, lejos de ser la satisfacción de aquel bien, tuviese carácter de represalia y de castigo, y así se castigó en lo posible, con «la libertad» y con «la igualdad» a provincias que tradicionalmente venían demostrando amor capaz de todos los sacrificios hacia las más cristianas libertades populares y colectivas.

Todos los hombres de alguna consideración mental del sistema caído y cuantos conocían a su actual cercamiento, el régimen económico administrativo del país vasco-navarro, se hicieron, y centrándose haciéndose los que aún viven, lenguas de la calidad y cantidad de los frutos que rinde este régimen. Cuando siendo por primera vez ministro —lo era de la Gobernación con Silveira— fué don Eduardo Dato a San Sebastián, hizo, al igual que otros hombres públicos, el mayor elogio que puede imaginarse de aquella Diputación, que presidía, estimulándolos y concertándolos, el desenvolvimiento de todos los intereses morales y materiales de la nobilísima Guipúzcoa, y todos llegaban a la misma conclusión: ¡Ojalá—decían tales hombres—que esto que vemos aquí y con tan justas alabanzas nos mereció, lo viésemos implantado en el resto de España! Y cuando don Francisco Silveira invocaba la justicia y la conveniencia de que fueran respetadas las encinas del regionalismo vasco, expresando su esperanza de que algún día dieran sombra fresca y agradable en las otras comarcas plagadas de arborescentes enanos; también se refería a las alidades institucionales históricas.

Creemos, pues, que tenemos en casa el organismo tipo, el modelo digno de imitación, para no tener que repetir novedades o cosas que lo parecieran, aunque no lo sean, en un Estatuto como el que trayendo materiales de otros proyectos y sacándose algunos de su cabeza, hilvó después de notabilísimos esfuerzos de grandes trabajos el señor Calvo Sotelo. Targo para mí que la ciencia administrativa tanto más se acreditara, cuanto menos complicados fueren los organismos que informe; porque la complicación, el entresacamiento, todo lo dificulta y aún permite que aquellos, sean manejados y no con buenas intenciones, por los pocos que penetran en todos sus secretos. Este «tecnicismo» tan contrario al tecnicismo sano de las competencias honradas; este dar armas a los hombres de inteligencia viva y de conciencia muerta, ha sido una calamidad nacional.

Miguel Peñarroya.  
Aprecia V. el buen chocolate?  
PUES TOME EL DE  
**SEBASTIAN BLANCO**  
Pozoblanco (Córdoba)

### Manifiesto de la Unión Patriótica

IX CONCLUSIÓN

#### La Unión Patriótica y el nuevo regimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple enunciación sumaria de esta labor, hasta para ensalzarla dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indiférens; sanear la Administración; depurar e indisciplinar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Reclutamiento con una orientación democrática; encauzar el problema de Marruecos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales, procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política per osal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e imparezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldeará el nuevo régimen político; y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de Septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No pudo olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio; y que su aspiración fervorosa es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los espíritus de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contaminados partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de Septiembre que con aplauso de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, si que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

### MILITARES

El comandante don Domingo Toscano solicita la delegación gubernativa de Sanlúcar la Mayor.

Se ha dispuesto que pase al local del Reformatorio la Junta de clasificación y revisión que funcionaba en la Diputación provincial.

Anteño de la Torre Venzalé  
**SAN JOSÉ**  
Fábrica de somieres y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.  
Isidro María, 1.—CÓRDOBA

### La beatificación de la Vizcondesa de Jorbalán

DE LA EL CADENAL BENLLOCH, PROMOTOR DE LA CAUSA

Habo de carrir entonces un incidente que tuvo su desenlace el 23 de Enero del año siguiente, 1890; pues presentada por el señor Ortiz la dimisión de sus cargos, fué nombrado nuevo Rector del Seminario; y el nombramiento de Fiscal de la Curia y Promotor, por tanto, en ejercicio, recayó en el doctor don Juan Benlloch y Vivó, quien continuó en el proceso de Madre Sacramento, hasta quedar con el caso y plenamente terminado.

Insacrabiles designios de la Providencia! El hoy Príncipe de la Iglesia y Emmentísimo Párpuro, aprendió a delatrar en el regazo de las Adoradoras, a pesar de caer fuera los fines del Instituto del Colegio de párvulos; cuando apenas contaba veinticuatro años, es nombrado ¡tan joven! Subpromotor; primeramente, y en seguida Fiscal y Promotor de la Fe; por razones inesperadas abstuvo de intervenir el señor Ortiz y muy desde el principio acudía el doctor Benlloch, llevando sobre sí el peso de todo el proceso; y a los sesenta años de la muerte de Madre Sacramento, Dios le concedió asistir como Cadenal del Sacro Colegio a los honores que va a decretar el Papa infalible, a la Fundadora de las Adoradoras, de cuyo proceso él escribió o dictó todas las páginas.

Con lo expuesto, bien se advierte la emoción que embarga al Cadenal Benlloch cuando se trata de Madre Sacramento: cómo se afana de que no ha de faltarle la protección de la Beata hasta que no vean sus ojos su exaltación gloriosa. El archiva en sus recuerdos sobre la vida y virtudes de Madre Sacramento, mucho más de lo que consta en los folios del abultado proceso: él guarda en su memoria y en su corazón más de lo que consiguen las vidas más escrupulosamente escritas de Madre Sacramento; él conoce, pues lo ha tenido ante su vista, lo más recóndito de aquella alma gigante de santidad, y lleva consigo el perfume de sus virtudes como estela de luz para su espíritu, y como ascua y brasas de amor para su pecho.

### RECUERDOS DEL PROCESO

Estudiados en conjunto con el proceso principal de Valencia los procesos rogatoriales abiertos en Madrid, Zaragoza, Avila, Barcelona, Burgos, Zamora, Oviedo, Santander, Palencia, etc., los testimonios en favor de la Santidad de Madre Sacramento son tan decisivos, que no admiten réplica.

Reyes, Prelados, sacerdotes venerables, religiosos, nobres, autoridades, ministros, jefes del ejército, hombres de Estado de la Magistratura, teólogos, publicistas, artistas, literatos, linajados, damas y titulos de nuestra Grandeza; pero sobre todo, sus hijas, las Religiosas Adoradoras ayudaron a recomponer la vida de Madre Sacramento, con todos sus pormenores y heroísmos.

El Cadenal Benlloch no puede recordar, sin que se agolpan a sus ojos lágrimas, las confidencias que hubo de recibir de Hermana Corazón de María. Durante medio año, por espacio de tres, cuatro o seis horas, todos los días, escuchaba con solícita diligencia el joven Promotor las noticias que, como rico arsenal volcaba de sus recuerdos la Hermana Corazón.

El Cadenal Benlloch reputa como uno de los mayores milagros de Madre Sacramento, como la «maravilla de las maravillas» (son sus palabras) que Hermana Corazón, achacosa y cardíaca, enviejada y maltrecha, desvanecida de fuerzas, conservara firme la cabeza y plena claridad para rehacer la vida de su venerable Madre, y poner al descubierto las virtudes ocultas, que en la infinidad de su trato se transparentaban con resplandores inopinados.

SILVIO PETREO.  
**Sociedad de Ganaderos**  
de la provincia de Córdoba  
Precios de cotización del 21 de Abril  
hacia nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo 8'80 pesetas.  
Id. sin hueso, 5'08.  
Termera con hueso, 4'46. Id. sin hueso, 5'96.  
Macho, a 8'86.  
**F. GUIJO Dentista**  
Calle Gondomar, número

### Santa Visita Pastoral en Fuente Obejuna

El lunes 20, nuestro celestísimo Pastor a las ocho de la mañana ofició el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de muchos fieles.

A las diez empezaron las confirmaciones, que fueron numerosísimas, siendo padrinos de la primera tanda, nuestro Delegado gubernativo y distinguida esposa, de la segunda tanda nuestro alcalde don Manuel Camacho y distinguida hermana.

Per la tarde el Excmo. Sr. D. José Castillejo y señora y sobrina Fernandita Spínola, el Sr. Juez de Instrucción y señora, la segunda tanda.

El número de confirmaciones no puedo precisar en este momento.

En los tres balcones del Ayuntamiento luce una profusa iluminación eléctrica, que unida a la de los arcos, daba un aspecto fantástico, nunca visto en esta villa que hoy se galardona, al tener en su seno al Padre de los pobres, el sabio Prelado que se llama así con verdadera justicia por toda la grey cordobesa.

El lunes por la tarde terminadas las confirmaciones se retiró a descansar su excelencia a la suntuosa residencia de los señores de Castillejo, hospitalidad que se elogio en justicia.

### Peñarroya BAUTIZO

El día 18 de los corrientes fué bautizado en esta parroquia la niña recién dada a luz por doña Dolores Mohedano Sánchez, imponiéndole el nombre de Ahiceta.

### ALUMBRAMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Jalia Mohedano Gómez, digna esposa de nuestro buen amigo don José María Galsado Rivallo.

### DE VIAJE

Después de pasar larga temporada de campo, en la Sierra, regresaron a ésta don Manuel Ramírez Ramírez, farmacéutico y juez municipal, acompañado de su distinguida y bondadosa esposa doña Ana Mohedano Gómez. Nuestra bienvenida.

### Notas financieras

El interés de la política de finanzas recae en nuestra vecina nación Francia, habiéndose confirmado la caída del Gobierno y después de varias tentativas de formación de otro ha salido una que lo preside Paislevé y que tiene como ministro de Hacienda a Caillaux, el cual acompaña el señor Monzie, que como suponíamos ha quedado en el Gobierno, aun cuando no sea en la cartera de Hacienda como se creía.

La situación financiera de Francia no mejorará con este gobierno, pues para salvarla no se debe proceder saltando a las izquierdas y castigando las clases conservadoras que son las que mantienen la Hacienda de los países y vemos que este será el programa del nuevo gobierno.

No se sabe aun el plan financiero que desarrollará pero éste tiene que ser a base de nuevos tributos y al propio tiempo intentar la reducción de billetes de Banco, reintegrando al Banco de Francia de grandes cantidades, buscando por todos los medios posibles la mejora del franco.

Los balances del Banco de Francia arrojan 43 mil millones y pico de francos, cuando el límite a que está autorizado es tan sólo de 41 mil millones, en la circulación fiduciaria.

Aun cuando en los primeros meses de gobierno se logre alguna ventaja para el franco, debido a nuevos impuestos sobre el capital, a la larga es contraproducente es el capital emigrará.

En todos los países se mira con verdadero interés la marcha financiera de Francia, sobre todo en España por su proximidad.

Si dada la crisis que realmente existe en España, que es una crisis mundial, se hubiese seguido una política analoga a la de nuestra vecina, estaríamos atravesando una situación difícil. Pero tememos que el gobierno procura gravar lo menos posible la Hacienda demostrándole que no ha querido recurrir como se presunta a nuevas obligaciones del Tesoro y que por otra parte trata de reducir los gastos del presupuesto.

En cuanto a remediar la crisis tiende a ello, habiendo habido una reunión de todos los Subsecretarios de Ministerios para ver las obras que realmente son necesarias y emprenderlas inmediatamente.

Este último aliviará la crisis del trabajo; pero como se estudian así mismo planes de nuevos ferrocarriles y nuevas carreteras para conseguir mayor tráfico y comunicaciones esto redundará en bien del Comercio y de la Industria americana de la crisis a estos.

El Directorio ve una solución que ha de mejorar mucho la crisis del trabajo en la edificación de casas baratas, coincidiendo con la expresada por nosotros en crónicas anteriores y segun referencias en esta semana se ha ocupado de la parte financiera de tales construcciones.

### ATEULUZ

ATEULUZ.  
**TRIBUNALES**  
Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Rafael Leal Palomo; defensor, señor Fuentes Guerra; procurador, señor Arévalo.  
La Rámbla, malversación, contra Rafael García Pérez; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Arévalo.  
Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra E. Lis Donato; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.  
Buenos, hurto, contra José Arrebál y otro; defensores, señores Velasco y Calderón; procurador, señor Guerrero García del Busto.  
La Sala primera ha dictado sentencia en el oratorio en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Pedro Perales Amaro.  
La misma Sala sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Feliciano González Fernández, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y en la de igual Juzgado, por robo, contra Rosendo Berzo Castillejo y Andrés García Liévana, son condenados a 3 años, 8 meses y 1 día de presidio correccional cada uno y 27 pesetas de indemnización.

### Nota de la Alcaldía

La actividad de las obras municipales, (mucho mejor que la desgracia este Ayuntamiento) ha determinado un máximo de concurrencia de contratistas, hasta hoy desconocido en Córdoba, y como consecuencia de discrepancias personales y técnicas entre dos de aquéllos, de los de mayor significación, se ha llegado a asegurar por algunos comentaristas mal informados, que el hecho del arrendamiento de las conocidas canteras de los Arenales por uno de aquellos contratistas, constituía ó podía llegar a constituir un monopolio en perjuicio de las futuras obras municipales, ya que un solo señor habría de ser en lo futuro el que dispusiera a su antojo de los precios materiales de construcción.

Ajera, en absoluto esta Alcaldía a las luchas personales de los contratistas en las que no tiene por qué mezclarse, si tiene en cambio mucho interés, en que jamás pueda producirse, estado alguno de situación preferente, a favor de nadie, para optar a la realización de obras públicas municipales. Para salir al paso de tales aseveraciones e insidias, la Alcaldía, provocó, ayer tarde en su despacho oficial, una reunión de técnicos a la que concurrieron:

Don Vicente La Puente, Ingeniero Director del Pantano de Gaadalmellato; don Vicente Basabe, Ingeniero de Obras Públicas; don Antonio Ortiz Molina, Ingeniero de Minas; don Rafael de la Hoz, Arquitecto Municipal; los señores Barba do, Frajero y Egulioz concejales de este Ayuntamiento, el Sr. Carretero, Secretario de la Corporación y los contratistas de este municipio señores Ausorena, Izard y Gimeno de la Cruz, ingenieros.

Los señores asistidos, después de una amplia discusión en la que se comentaron y razonaron los motivos y hechos productores de tal estado de opinión, dieron dictamen y se declaró concretamente:

- 1.º Que el arrendamiento hecho por el Sr. Ausorena, de la cantera de los Arenales, en nada dice relación, con este Ayuntamiento, constituyéndose una operación completamente lícita y legal.
- 2.º Que dicho arrendamiento no constituye un monopolio a favor del arrendatario Sr. Ausorena, y en perjuicio de las obras municipales toda vez que, por virtud de lo dispuesto en el Reglamento vigente para ejecución de la Ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, el Sr. Ausorena, está obligado a facilitar a los contratistas municipales, cualesquiera que ellos sean, todo el material que necesita al precio del mercado, soportando en su defecto, la ocupación temporal de sus canteras en beneficio de la obra pública.
- 3.º Que el hecho de conseguir el Ayuntamiento, en sus pliegos de condiciones, para las contrataciones, que los granitos habrán de ser de los Arenales, no es condición que obligue expresamente a los contratistas a que sea el material de aquel determinado paraje, sino que, el empleo, deberá ser de idénticas ó mejores condiciones que aquél que se pone como término ó tipo de comparación.

Esta Alcaldía, velando siempre por los intereses públicos y no queriendo dar lugar a que se consoliden ramones desprovistos de fundamento y de justicia, se complace en hacer público el resultado de la reunión verificada, para que todos los contratistas sepan que tienen libre el camino, sin impedimento alguno, para concurrir a contratos municipales, y el pueblo, que a todo tiene derecho, conozca con el aval que le prestan los personalidades que se mencionan, que no hay nada de cierto en los rumores propagados y que sus intereses seguirán administrándose como hasta aquí, con una absoluta imparcialidad y diligencia, con el espíritu de justicia de que se cuenta asistido esta Concejo, y con la seguridad de encontrar todas las facilidades, quienes insisten con su trabajo ó con su esfuerzo cooperar a la intensa labor municipal.

### Radio-Saturno

Primera fábrica nacional de aparatos de T. S. H.  
Se desea agentes en la capital y poblaciones importantes de esta provincia.  
Plaza San José Oriol (Pino) 10  
Teléfono 1830-A  
Apartado 501—Barcelona

**PIEL**  
Ezemas, Herpes, Eruptioes niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con **POMADA ANTISEPTICA 19**.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 4'25, 8'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.



Las misas que se celebren el jueves 23 del corriente en la Iglesia de San Hipólito desde las seis de la mañana en adelante y la exposición del Santísimo en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús el día 26 serán aplicados por el alma de

LA SEÑORA

## Doña María Conde y Luque

VIUDA DE CRUZ FUSTEGUERAS  
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 23 DE MARZO DE 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus descendientes hijos, hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes solicitan a sus amigos la excusencia a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

H. y concedidas indulgencias.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Gerardo Muñoz Sarrano.

—Llegó de Puente Jirón don José Galán Benítez, acompañado de su hijo.

—Se ha nombrado en propiedad arquitecto de la Dirección general de Comunicaciones, con el haber anual de 8 000 pesetas, a don Luis María Cabello Lapierre, gobernador actual de esta provincia.

—Se encuentra en su Palacio Castillo de Escejo los Duques de Osuna y Uceda.

—La casa NICOLÁS GUIRAO ha recibido las novedades para primavera y verano. Encontrará usted lo que desea, porque hay telas para todos los gustos y para todos los precios.

## SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina  
Almacén de carbones

Avellana grano fino...	5,00	ptas. qq
Cribado grano...	5,50	"
Galleta metálica criada...	5,00	"
Coke metalúrgico número 0...	5,50	"
Coke metalúrgico grueso...	6,00	"
Galleta Puertollano...	4,50	"
Carboxilla de excian...	6,00	"
Carbón de excian...	11,00	"
Picón de moeta...	4,00	" saco
Picón de orajo...	6,00	" hect.

## GASOLINA-CARBURO ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 518.

## Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que ha ordenado a don Argel Méndez Hidalgo, que en el plazo de 15 días presente un proyecto de saneamiento de las viviendas que poseen en la llamada Plaza de España, con arreglo a la R. O. de 9 de Agosto de 1923.

El Gobernador se expresó en términos duros al calificar a las viviendas y como un reportero recordara que esta plaza no dio mucho que hacer a nadie en el Ayuntamiento, el señor Cabello contestó que ahora no le dará, pues está dispuesto a proceder contra el señor Méndez con las facultades que la ley le concede.

## Lector que pagas

Con motivo de algunos anuncios que se están publicando en la prensa de esta ciudad, me permito hacer saber de lo que se ve en el mundo, que los mismos fabricantes, se temer que recurrir a las siguientes:

El ejemplo: la casa G. L. vende la patata de rificas Ders a 2 pesetas, y el jabón H. O. de Pravia grande a 1,60; dichos artículos dejen a la mano que así los vende a 80 por 100 liquid, o sea que en la práctica se gana 60 centimos y en el jabón a 45 centimos que queda demostrado que a lo más tirado vendiendo a 1,60 la patata y a 1,25 el jabón g. se dinero sin tener que sufrir el artículo.

Conque en esta casa donde no se admiten imitaciones de fabricantes y ahorra dinero.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

## LA PERLA

Gran Confección, Pastelería y Café  
Teléfono número 43 y 4

Sacrerías: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán. —Solones de billar en todos los establecimientos.

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

## La justicia humana

Hemos a título durante varios días a una Junta muy laboriosa en la que se ha despachado una infinidad de asuntos. Con este motivo hemos experimentado una vez más lo que en otras muchas ocasiones tenemos ya experimentado, porque en esta Junta ha pasado lo que pasa en todas las Juntas. Empezaron las deliberaciones con una concurrencia numerosa, y con un verdadero entusiasmo en el estudio y en el examen de los asuntos. Todas las cuestiones que se sometieron a la deliberación de la Junta en los primeros días se examinaron, estudiaron y discutieron con verdadera minuciosidad y detenimiento, de tal manera, que se pasaron dos y tres días sin que apenas habiera sido examinados más allá de una tercera parte de los asuntos que figuraban en la lista del día.

Pero en el día de hoy, pasado el tiempo, y si no se hubiera agotado los asuntos a tratar se hubiera agotado por los menos los entusiasmos y las fuerzas de los que tenían que resolverlos, y día a día fuere disminuyendo los asistentes a la sesión y ya al empezar el cuarto día, apenas era la cuarta parte de los vocales los que asistían a la sesión.

Y aun quedaban dos terceras partes del total de los asuntos pendientes de despacho y, sin embargo, sin pasar del cuarto día todos los asuntos quedaron desechados. En un solo día se hizo doble faena que en los tres días anteriores juntos. ¡Pero así se hizo! Los pocos asistentes que quedaban apenas se hicieron cargo de los asuntos que se sometieron a su consideración. El secretario daba cuenta de ellos rápidamente; los pocos vocales que quedaban se hallaban distraídos; el Presidente conversaba con unos amigos, y de vez en cuando, si le parecía notar por la inclinación de la voz del secretario o por la terminación de la lectura que un asunto se había terminado pronunciaba las sacramentales palabras: «Se aprueba? Aprobado».

Y terminó la sesión. Y acaso hubiera terminado a la misma hora y en el mismo día si el número de los asuntos a despachar hubiera sido el doble. Despachando asuntos en esta forma, se tarda casi lo mismo en despachar veinte que en despachar cincuenta o sesenta. Es cuestión de unos minutos más o menos.

Claro es que los asuntos que se despachan el último día no se despachan igual que los del primero. Y si un mismo asunto se presenta a la consideración de la Junta en esos dos distintos momentos, es muy probable que se resuelva de distinta manera, a pesar del buen deseo y de la buena intención y de la honradez de todos los que intervienen en su resolución. La fatiga es una cosa muy humana, y las facultades de percepción y de discernimiento de los hombres no son las mismas en estado de reposo que en estado de cansancio.

De ahí la relatividad y la falibilidad de los juicios humanos que surgen de poder de circunstancias tan contingentes y aleatorias, como el buen humor o el mal humor, el cansancio o el reposo, la simpatía o la antipatía, el interés o el desinterés, la generosidad o el egoísmo, y a veces, cosas ajenas de la lluvia o del sol, de una herida o de otra herida.

Es ejemplo que hemos visto de esta Junta, que es el ejemplo constante de todas las Juntas y de todas las Asambleas y de todos los Tribunales, demuestra que los asuntos que se examinan en todas horas y a cualquier hora se examinan de distinta manera y con distinta exactitud que los que se examinan a primera hora.

Cuando no es la justicia misma la que juzga los asuntos de la que con nota a junta reconoció del fallo es a veces una circunstancia ajenas o las gaitas de la que convenga el mismo resultado.

¡Dignos hombres, si no tuvieran para sus otros otro Tribunal de más perfectas condiciones que los tribunales de su prestigio!

Por fortuna no es así.

FERNANDO.

## NOTICIAS

### BOLETIN ECLESIASTICO

Samario del último número publicado: Circular del Excmo. Sr. Obispo sobre el mes de Mayo. —Real orden recordando la indisolubilidad del matrimonio católico. —Lo que debe ser el sacerdotado. —Contra la pública inmundicia. —Relación de las cantidades que en el mes de Mayo se percibirán para gastos de culto deducido el 94 144 por 100 por defecto en los productos de los Samarios de Cruzada. —Necrología.

### EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

A las diez de la mañana del domingo, saldrá procesionalmente del Sagrario de la S. I. C. el Santísimo, para el cumplimiento pascual de los enfermos del Hospital de Agudos.

El Presidente de la Diputación señor Santolalla ha tomado la atención, que le agradecemos, de invitarnos a dicho acto.

### CAIDA

En la Casa de Socorro ha sido curada de fractura de la rótula izquierda de producción grave, Enriqueta Criado de Dios, cuya lesión se la produjo al caerse casualmente en la Plaza de Abastos.

### AGRESION

Antonio Chaparro Peralá se agredió en el paseo del Gran Capitán por un sujeto apodado El Sargento, el que le produjo una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la región occipital.

### ESCANDALO

Por escándalo fueron detenidos José Enrique Martínez, María Francisca Delgado y Julio Enrique Delgado.

### PRIMERA COMUNION

El día 21 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor celebrará con la solemnidad acostumbrada la primera comunión, los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, San Hipólito.

### SOCIEDAD MERCANTIL

La Dirección general de los Registros y del Notariado, ha resuelto el recurso interpuesto por don Rafael Serrano Palmá, contra una nota del registrador mercantil de Córdoba, denegando la inscripción de una escritura de prórroga de la Sociedad La Cordobesa, en el sentido de revocar en todas sus partes la citada nota.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: María Almansa Rubio, de mordedura de gato en la mano derecha; Antonio Fernández G. Jirón, de herida en la región occipital; Francisco Siria Pérez, de herida en la región parietal izquierda; Cristóbal Molina Cobo, de herida en la región frontal; Antonio Díez Pardo, de herida en la región frontal; Manuel Perea Castro, de herida en la región occipital, y Aurelio Medina Sepúlveda, de contusión en la región radiocarpiana.

### HURTO DE GALLINAS

La guardia civil de Horcajuelos ha detenido a José García Rodríguez, que conducía en un saco tres gallinas que había hurtado de la huerta conocida por Los Meléndez, de aquel término.

### ROBO FRUSTRADO

En Belmez ha sido detenido un sujeto llamado Eduardo Carretero Sánchez (e) El Chato, que intentó robar la tequilla y ambigü del teatro de la villa.

### ATROPELLADO

En la carretera de Villanueva del Duque a Frente la Lancha, se atropelló por un auto Francisco Carrasco Montenegro, que resultó con lesiones graves.

### EL MALOGRADO

Doctor Albarrán, reconoció que el Agua de Corcoete era impropia para ser medicada de las vías urinarias.

### LA DIPUTACION

Ha sido convocada a sesión extraordinaria esta Corporación para el 28 del actual, a las 4 de la tarde.

### MARIA GUERRERO

El día 8 debutará en el Gran Teatro la compañía de la eminente actriz doña María Guerrero y don Fernando Díez de Mendaza.

### SERVICIO DE AUTOMOVILES

El restablecimiento de los servicios particulares en automóvil a Castro del Río y Berja se debe a la resolución de la Junta Central de T. A. S. por lo que ha ordenado en telegrama que ya publicamos.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 27 de Abril tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sacrasales 1.ª y 2.ª durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

### RECLAMADA

En la calle de San Pablo ha sido perdida María de la Cruz Serrano, que estaba reclamada por el juzgado.

### POR HERIDAS

Andrés León Mañez riñó en el Campo con su convecino Manuel Palomino Pérez, al que causó una herida en la oreja, derecha con pérdida de una tercera parte del pabellón de la misma. Andrés fué detenido.

### EXPLOSION DE UN BIDON

En un garaje situado en la carretera de Villanueva del Duque, hizo explosión un bidón de gasolina y resultó con heridas de carácter grave en la cara y cuello el joven de 16 años Luis López López, oyario del expresado garaje.

### TOROS EN ECUIJA

Reina gran entusiasmo entre los aficionados para la corrida que el próximo 8 de Mayo se celebrará en la plaza de Ecija, en la que se las entenderán con toros de Cebradillo los esplendidos diestros Argeñillo de Triana, Pepito Belmonte y el Niño de la Palma.

### IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA

En esta Iglesia, según costumbre alemana, dará comienzo el Mes de María Auxiliadora, el próximo día 24. Todos los días se hará tan devoto ejercicio por la mañana en la misa de ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y media.

### MADRINA DE GUERRA

Soñó en madrina de guerra los soldados de la primera compañía de Intendencia de Ceuta, Luis Adame, Rafael Sánchez Joaquín Aguilera e Isaac García.

## De Baena

### SEMANA SANTA

Se han celebrado en ambas parroquias y demás iglesias, los santos oficios, con la solemnidad acostumbrada.

Las procesiones han salido todas, aunque se desahució algo la del Jueves, de Jesús preso, por la lluvia, que no cesó hasta su regreso a la Iglesia del Hospital, de donde salió.

Ha sido de notar el aumento de los llamados judíos, con sus respectivos tamboros, en especial la cuadrilla que dirige don José Gau Roldán, en la procesión del Nazareno.

La del Santo Estirno ha estrenado un sarpalero nuevo, fabricado en Sevilla; es

de madera sobredorada, y en su conjunto resulta hermoso.

También ha salido el Domingo de Resurrección la procesión del Resucitado, cuya imagen ha sido adquirida este año por la Hermandad del Rosario, la cual ha asistido a la bendición, función y procesión, así como la turba de judíos de la cola negra.

### SUICIDIO

Juan Antonio Luoma, de Alhendin, se presentó en la casa de D. José Oleiva Sarrano, acompañado de Manuel Mallo, su paisano, manifestando que este le había prestado 50 pesetas, y que se las pagaría en la feria, y como no las tuvo, le dijo al Sr. Oleiva si las podía prestar al Sr. Mallo, y contestado el Sr. Oleiva que como era eso, y para quien, miró hacia la puerta de la oficina ó despacho, y vio al Sr. Mallo, que con una pistola se daba dos tiros por bajo la barbilla, que la proleja la muerte instantáneamente. Esto es el hecho que por lo inesperado a causado tanta impresión en esta localidad.

El suicida estaba tuberculoso y padecía úlceras en el estómago. —Corresponsal

### CORREOS Y TELÉGRAFOS

Próximas convocatorias. Preparación completa por Profesorado especial dependiente del Cuerpo.

Intervenido inmejorable. Pidan Reglamentos. Ramírez de Arellano 7. Córdoba. Academia Torres.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 16, calle Librería, con planta baja, propia para establecimiento. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos. 10-4

### A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.

**Instituto Provincial de Higiene. --Córdoba**  
Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia  
**Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII**  
Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

**Laboratorio:** Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 96

**Servicio de desinfección:** Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, con cretales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas. —Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hoyer, etcétera. —Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio. —Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc. —Ambulancia automática con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

**NOTA IMPORTANTE.** —Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

**¡Mamá, dame más!**

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el fraude que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

## Venta de ganado vacuno de raza lechera

### Ocasión para ganaderos y productores de leche

En la Granja Enlancha se vende a precios de Ocasión, 40 cabezas de ganado vacuno, raza lechera, hay becerras, novillos no cubiertos de 18 a 24 meses, novillos cubiertos para primer parto, novillas en producción de 1.º y 2.º parto y vacas en producción. Todo es ganado joven y acolinado.

Esta Granja situada entre Cercadilla y la Electro Mecánica es una de las más importantes de España en ganadería de raza lechera.

Para informes: PEDRO G. HERRERO, Blasco Belmonte 30, y Marmol de Bañales, T. Jidos.

CASA CONOCIDA POR 'EL METRO'

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Apdo. de la Frontera



# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Aparado, 31.-Teléfono, núm. 325

Suscripción:  
**SEIS PESETAS**  
TRIMESTRE.  
—  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
en sus distintas sec-  
ciones y planas

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 3/4 y 1/2 planas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagará 5 pesetas, exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.  
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	11 70
Oscilación.	10 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica en mm. a 0° 750 20  
Temperatura a la sombra. 9 80  
Temperatura del termómetro húmedo. 8 20  
Tensión del vapor. 7 20  
Humedad relativa. 79 00  
Estado del cielo. Despejado.  
Dirección del viento. E.  
Fuerza. Muy débil  
Rescorrido en 24 horas. 118 00  
El Observatorio de Físicos del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

# HILO SISAL DEERING PARA SEGADORAS ATADORAS

## Fardo nuevo modelo de 25 kilos en 6 ovillos 335 metros por kilo garantizados

### No confundirlo con fardos de menor peso y metraje que resultan mucho más caros y peores

## MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

FIBRA SISAL AMERICANA DE ALTA CALIDAD, DEVANADO PATENTADO  
INGENIEROS PAMPLONA  
SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCION, 29

### Publicaciones de Razón y Fé

**APOLOGETICA**  
A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 110 páginas. Orígenes y normas necesarios para los periodistas y para el público, lectos de periódicos e interesado en que suenda y se propague la buena prensa.  
En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.  
Buitrago (J.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 488 páginas.  
En rústica, ptas. 5; en tela, 8 50.  
Francos (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).  
Con exquisita prudencia, sólida teología y solo de espíritu trata el autor cuando se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarrestarlos.  
En rústica, ptas. 8; en tela, 8.  
Laplana (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 160 páginas.  
Expone clara, sencilla y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.  
En tela, ptas. 2.  
Ogasa (Florentino) La profecía de Daniel. Lecciones nuevas.  
Un tomo en 8.º de 438 páginas, encuadernado en tela negra flexible.  
En tela, ptas. 6.  
La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 48 páginas.  
Discurso apologetico de San Juan Crisostomo, sacado del tomo III de Hemilias.  
En rústica, ptas. 0,25  
Rostropo (Félix) La libertad de enseñanza. Un espíritu de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 80 páginas.  
Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquada y contraria a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.  
Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.  
Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

**Boletín Religioso**  
Santos de mañana.—Jorge, mr.; Adalberto, ob.  
Escuelas.—Todos los días manifestado. Mientras duren las obras el manifestado se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2 30 y 3 a 5.  
Jubiléo Circular.—Mañana en el Salvador, por D.ª Elisa Barrios Enríquez.  
Toques de Alba. A las 4.  
Toques de oraciones. A las 7'15  
Toque de ánimas. A las 9  
Adoración Nocturna.—Turno 5.º, San Pascual Bellón, del 25 al 26

**CATEDRAL**  
Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 4

**C. Puchinos.**—Del 18 al 26, solemnidad novena a la Divina Pastora. A las ocho, misa con manifestado. A las seis de la tarde, ejercicios de la novena con rosario, manifestado, cánticos y sermón por el R. P. Rafael de Ubeda.  
El 26, a las diez y media, fiesta principal con panegirico por el mismo orador.  
San Pedro Alcántara.—Del 18 al 26, novena a la Divina Pastora. A las seis y media de la tarde, con manifestado, cánticos y sermón que predicará el R. P. Eduardo Doderó, S. J.  
El día 26, a las diez y media solemnidad que celebra D.ª Dolores Baena.  
Los cultos de mañana los celebra los señores hijos de D. Manuel Frago, por sus intenciones.  
San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el pñador y accetumbrado ejercicio en honor del I.º culto Custodio, en el que predicará el Sr. Rector de Santiago. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los confrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Angeles Clementoni, de Gozanes.  
Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la pñica a bre el Sr. Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.  
Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes al vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

### Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DIRECTOS**  
LINEA A CUBA-MÉJICO.  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.  
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN  
Seis expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Jartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.  
LINEA A LA ARGENTINA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.  
LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA A FERRELANDO PÓO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Oádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póo.  
Este servicio tiene enlaces en Oádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capitan. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, General y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.  
**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Minerales que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como suya, hacen sus fletes exportadores.

### LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Cvoides movida a vapor  
Oficinas: Librería 22 y 24.—Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL	
Grasa especial para fragas.	2 50
Idem Galleta llama larga	4 25
Idem en cvoides 1.ª	3 75
Antraquita Almendra 1.ª	4 50
Idem Galleta	4 75
Cok metalúrgico	4 50
Cok semigraso en cvoides	8 50
Vegetal de escoria	11 50

Los mejores carbones y los más baratos  
SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

### ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa calle Banco Belmonte, número 22 de un local para oficinas ó para un piano bajo en dos habitaciones y cocina independiente. Darán razón, en la calle Banco Belmonte, núm. 20, de 10 a 1

### ALMONEDA

de varios muebles y enseres de casa y plantas se hace en la calle Deanes, núm. 4 6-4

### VENTA

Se hace de tres casas situadas en el Hospital, una en el barrio de San Miguel y dos en el de San Lorenzo. Rador: el corredor colegiado de Comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López. Despacho, Eduardo Bato, 3. 10-4

### CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

**Ungüento mágico**  
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

### Quinado Alvear

Preparación simple de vino Pedro Jiménez, de las vides de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechado el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Selt es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor. Antonio de Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

### Importante casa

inglesa en coctes, pinturas, aceros, herramientas, acumuladores, etc, de sus representantes en todas las capitales de España, bien relacionados, buenos vendedores y don de gentes. Situación de porvenir. Ofertas con referencias a INDUSTRIAS, Aparado, núm. 40, Madrid.

### Relojería Royal

PLATERIA  
Junto al Otrero de la Amalad. Relojes de pared ó de oro, desde 80 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas. Ventas a plazos y al contado. Composturas garantizadas para todos.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los dolores de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se envía pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, evitando de seguir con su 35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para uno o dos días.  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**LA UNION Y EL FENIX HISPANOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12 000 000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO  
Cincuenta y ocho años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros contra Accidentes  
Seguros de Valeros.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

**Fernando Guije**  
DENTISTA  
Calle Gendemar sin número

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá